

LEGÁLITAS

Observatorio Jurídico de Legálitas 2024



El Observatorio

El **Observatorio Jurídico de Legálitas** analiza los principales motivos por los que sus clientes necesitaron un abogado durante el último año, poniendo el foco en una muestra de 1.282.450 consultas recibidas en 2024 en el Área de Atención Jurídica.

Las consultas son catalogadas de manera informática y ordenadas por especialidades jurídicas, asociando cada consulta a una materia genérica que, a su vez, es desglosada en submaterias y éstas en los problemas más concretos que han motivado la consulta del cliente.

Así se crea el **Observatorio Jurídico de Legálitas**, que analiza todos los datos obtenidos para mostrar el aumento, disminución o mantenimiento de las tendencias, los hechos o sentencias que las han motivado y si ha existido algún agente externo que haya provocado la variación en el número de consultas relacionadas con una materia concreta.

El servicio que Legálitas presta a sus clientes permite que el 95% de los asesoramientos jurídicos que forman el Observatorio se resuelvan sin necesidad de acudir a la vía judicial, promoviendo de este modo la abogacía preventiva como la mejor manera de afrontar las cuestiones legales del día a día.

Como en años precedentes, Consumo volvió a ser en 2024 la materia que más dudas generó a los españoles. De hecho, más de una de cada cuatro consultas que se realizaron a los abogados de Legálitas estuvo relacionada con esta área. Las cuestiones sobre los temas bancarios se posicionaron como la consulta estrella aumentando hasta representar el 61,61% de las llamadas del departamento de Consumo. Destacaron las dudas sobre los gastos de constitución de hipotecas, las cláusulas de este tipo de contratos y la posibilidad de renegociar la cuota mensual a pagar en el caso de las hipotecas a tipo variable, tras la fuerte subida del Euribor que se produjo en los primeros meses del año, lo que afectó a la economía de las familias españolas. Por otra parte, las

cuestiones relacionadas con los suministros (gas, luz y telecomunicaciones, etc.) bajaron levemente debido a las medidas que aprobó el Gobierno en 2023 para paliar los efectos de la inflación.

Los temas laborales se mantuvieron como la segunda materia que más inquietó a los ciudadanos, fundamentalmente, todo lo relacionado con los derechos de conciliación entre la vida familiar y laboral de los trabajadores como, por ejemplo, cómo solicitar una excedencia o reducción de jornada, la adaptación de jornada, el teletrabajo o los permisos laborales, entre otros.

En Inmueble, como en años anteriores, la preocupación por la vivienda continuó siendo latente, especialmente, el alquiler, que representó casi la mitad de las consultas recibidas sobre esta materia. A las consultas habituales sobre la actualización de la renta, daños o gastos, se sumaron en 2024 las dudas sobre el alquiler de habitaciones y la compraventa. Una tendencia motivada por el cambio de hábitos de los consumidores en el mercado inmobiliario debido a la dificultad de arrendar una vivienda completa por la subida del precio del alquiler.

Durante 2024, el número de separaciones y divorcios en sí disminuyó, pero crecieron las consultas relativas a los incumplimientos de las medidas acordadas y las dudas sobre cómo rebajar o extinguir las pensiones de alimentos, cambiar a custodia compartida o ampliar el régimen de visitas, entre otras. También aumentaron las consultas relacionadas con compras de objetos de segunda mano entre particulares, principalmente, sobre vehículos; mientras que las dudas sobre herencias y testamentos se mantuvieron en cifras similares a años precedentes.

Extranjería se consagró como una de las categorías con mayor número de consultas en materia administrativa, representando más de la mitad de los asesoramientos realizados de esta área debido, entre otras cosas, a la dificultad que supuso para los ciudadanos entender las novedades legislativas al respecto y por la falta de homogeneidad de las oficinas de extranjería de cada provincia en la interpretación de la normativa actualmente vigente.

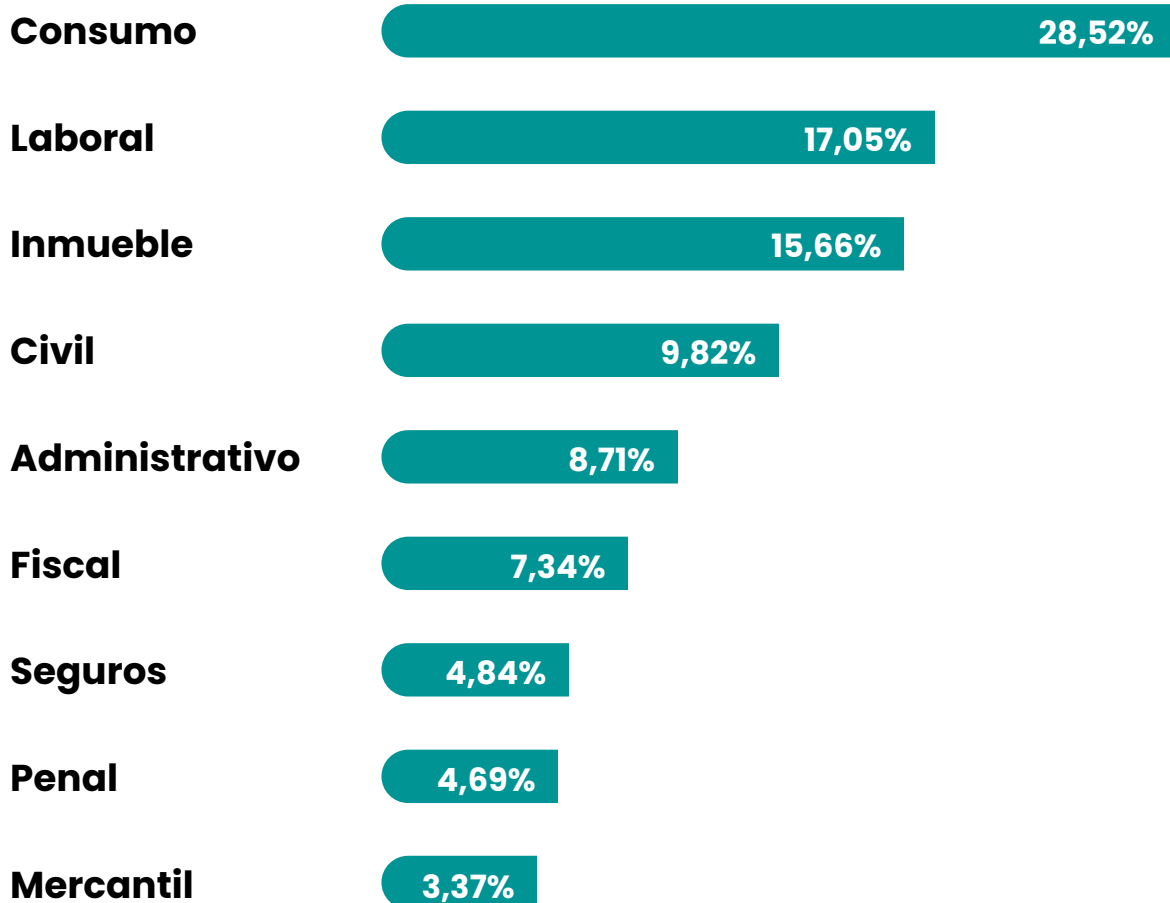
La declaración de la renta volvió a ser la protagonista de las consultas en materia fiscal entre los meses de abril y junio, mientras que las estafas online, como el phishing o robo de identidad, fueron un motivo importante de preocupación para los ciudadanos, ocupando casi la mitad de las llamadas recibidas en Penal. Por su parte, las consultas sobre la Ley de Segunda Oportunidad volvieron a ser las más recurrentes en el área de Mercantil, por las situaciones de insolvencia tanto de autónomos como de particulares que buscaron resolver su situación económica acogiéndose a esta opción, aunque se detectó una cierta estabilización de estas cuestiones.



Distribución de consultas por materias 2024

Materias principales

Total 2024



Analizamos el año 2024 para obtener una muestra actual de las preocupaciones que los ciudadanos tienen cuando necesitan ser asesorados por un abogado. Mostramos el reparto porcentual de materias catalogadas por Legálitas, en función de las consultas recibidas, siendo Consumo, Laboral e Inmueble los grandes motivos de asistencia jurídica que, por este orden, son planteados por los españoles en el día a día.

Distribución de consultas mensuales por materia 2024

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	2024
Consumo	32,48%	29,58%	32,12%	30,19%	28,03%	26,51%	27,61%	27,54%	27,26%	27,21%	26,13%	26,24%	28,52%
Laboral	16,63%	17,20%	16,33%	14,56%	16,19%	16,97%	17,80%	18,25%	17,73%	17,71%	17,75%	18,42%	17,05%
Inmueble	14,86%	15,10%	14,69%	14,04%	15,00%	15,87%	16,72%	16,69%	16,50%	16,38%	16,52%	16,20%	15,66%
Civil	9,68%	10,26%	9,63%	8,79%	9,29%	9,54%	10,25%	9,99%	10,73%	10,24%	9,92%	9,73%	9,82%
Administrativo	7,82%	8,62%	8,17%	7,86%	8,43%	8,62%	8,86%	9,22%	9,09%	9,03%	9,81%	9,45%	8,71%
Fiscal	5,93%	6,32%	6,81%	12,97%	10,63%	9,93%	5,87%	5,12%	5,59%	5,84%	5,77%	5,84%	7,34%
Seguros	5,02%	4,85%	4,46%	4,34%	4,39%	4,38%	4,65%	5,00%	4,78%	4,78%	5,81%	5,96%	4,84%
Penal	4,45%	4,72%	4,65%	4,37%	4,70%	4,71%	4,70%	4,82%	4,72%	5,01%	4,71%	4,79%	4,69%
Mercantil	3,14%	3,34%	3,15%	2,88%	3,34%	3,47%	3,53%	3,36%	3,60%	3,80%	3,58%	3,38%	3,37%

El análisis mensual de las consultas refleja los momentos en los que un determinado problema legal se hace más evidente, necesitando el asesoramiento de un abogado experto en ese instante, ya sea para solucionarlo de manera reactiva o para evitarlo de manera preventiva antes de tomar una decisión importante.

En este sentido, Consumo volvió a ser, un año más, la materia que más consultas recibió a lo largo de los meses. Un hecho prolongado en el tiempo y que tuvo su pico máximo en el mes de enero debido, de nuevo, a la incertidumbre que generó el aumento de las hipotecas, especialmente de tipo variable, tras la subida del euríbor.

Los derechos de los trabajadores y los contratos de alquiler fueron los otros dos grandes motivos por los que las personas llamaron a los abogados de Legálitas. En 2024, la preocupación por el trabajo se mantuvo por encima de la vivienda en un punto y medio.

Evolución y promedio 2020 - 2024

	2020	2021	2022	2023	2024
Consumo	22,32%	23,34%	23,19%	25,87%	28,52%
Laboral	19,50%	17,04%	17,36%	17,47%	17,05%
Inmueble	18,56%	17,43%	18,04%	16,47%	15,66%
Civil	12,63%	12,85%	12,59%	11,09%	9,82%
Administrativo	8,37%	9,45%	8,54%	8,33%	8,71%
Fiscal	6,66%	7,98%	7,62%	7,63%	7,34%
Seguros	4,53%	4,59%	4,76%	4,97%	4,84%
Penal	4,54%	4,99%	5,17%	4,93%	4,69%
Mercantil	2,90%	2,34%	2,73%	3,23%	3,37%

	Promedio últimos 5 años
Consumo	24,65%
Laboral	17,68%
Inmueble	17,23%
Civil	11,80%
Administrativo	8,68%
Fiscal	7,45%
Seguros	4,74%
Penal	4,86%
Mercantil	2,91%

Consumo, Inmueble y Laboral son las tres materias que más consultas han generado, concretamente, el 59,56% de todas las recibidas en Legálitas en los últimos cinco años. Todos los ciudadanos contraemos obligaciones con los bancos, necesitamos contratar suministros en nuestro día a día (agua, luz, gas, telecomunicaciones...), realizamos compras, tenemos un empleo o lo estamos buscando y necesitamos de un lugar para vivir, ya sea en propiedad o bajo el pago de una renta de alquiler.

Variación 2023 - 2024

	2023	2024	Variación
Consumo	25,87%	28,52%	10,24%
Administrativo	8,33%	8,71%	4,56%
Mercantil	3,23%	3,37%	4,33%
Laboral	17,47%	17,05%	-2,40%
Seguros	4,97%	4,84%	-2,62%
Fiscal	7,63%	7,34%	-3,80%
Penal	4,93%	4,69%	-4,87%
Inmueble	16,47%	15,66%	-4,92%
Civil	11,09%	9,82%	-11,45%

Consumo fue la materia con un mayor incremento del volumen de consultas motivado, especialmente, por los temas relacionados con los bancos (reclamación de gastos de hipoteca, etc.). Le sigue, Administrativo, que pese a no ser una de las áreas más demandadas por los ciudadanos, creció en número de dudas en 2024 debido al gran interés por los temas de extranjería. Mercantil cierra el pódium de materias que más se incrementaron, a causa, especialmente, de las dudas que genera cómo acogerse al perdón de las deudas pendientes a través de la Ley de Segunda Oportunidad.

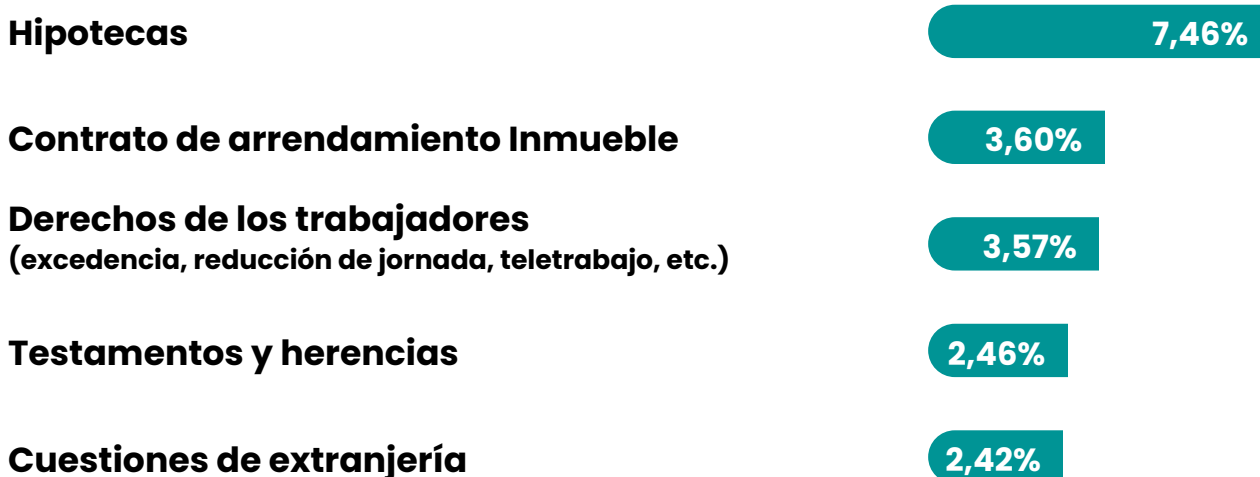
Por el contrario, las cuestiones en materia Civil como, por ejemplo, la gestión de herencias y testamentos, los trámites relacionados con separaciones y divorcios, matrimonios o compras entre particulares, etc. descendieron notablemente respecto al año anterior, aunque siguen manteniéndose como un tema de preocupación para los ciudadanos.

También mermaron, aunque en menor medida, las dudas sobre la vivienda, sobre los temas penales, de impuestos, relacionados con seguros y con trabajo.

Por tipo de asunto concreto

Asuntos más repetidos a lo largo del año 2024

Porcentaje sobre el total



Si profundizamos en las consultas legales que realizan los españoles, la duda más preguntada en 2024 estuvo relacionada con las condiciones del contrato de hipoteca. Esto incluye cuestiones sobre la constitución de hipotecas, las cláusulas de este tipo de contratos y sobre la posibilidad de renegociar la cuota mensual a pagar, especialmente, en las hipotecas a tipo variable, tras la subida del euríbor que se produjo en los primeros meses del año.

El segundo asunto que más asesoramientos legales generó fue el contrato de arrendamiento de inmueble, es decir, los contratos de alquiler y las cuestiones relativas a sus cláusulas, la actualización mensual de la renta, revisión o finalización.

El tercer asesoramiento más demandado a un abogado estuvo relacionado con los derechos de los trabajadores y las dudas para conciliar la vida laboral y familiar: cómo solicitar una reducción o adaptación de jornada, permisos laborales, teletrabajo, etc.

En cuarto y quinto lugar se situaron, respectivamente, las cuestiones relacionadas con los testamentos y herencias (cómo hacer un testamento, si es posible desheredar a un hijo, si se puede rechazar una herencia, etc.) y las cuestiones de extranjería a raíz de la nueva normativa que se aprobó en esta materia.



¿Qué se consulta en cada Comunidad Autónoma?

	Consumo	Laboral	Inmueble	Civil	Administrativo	Fiscal	Penal	Seguros	Mercantil
Andalucía	34,93%	15,76%	11,74%	8,97%	8,56%	6,53%	5,09%	4,94%	3,47%
Aragón	31,50%	18,82%	11,95%	9,21%	9,15%	6,61%	4,86%	4,58%	3,32%
Canarias	29,72%	17,47%	13,51%	10,51%	8,92%	5,61%	5,44%	4,77%	4,06%
Cantabria	30,52%	13,84%	13,92%	10,78%	9,52%	7,51%	5,45%	4,96%	3,49%
Castilla y León	29,17%	16,30%	12,25%	10,79%	10,00%	6,90%	5,80%	5,22%	3,58%
Castilla-La Mancha	30,74%	19,13%	10,72%	9,99%	8,74%	7,41%	5,10%	4,92%	3,25%
Cataluña	32,42%	17,93%	12,34%	9,17%	8,55%	6,83%	4,77%	4,43%	3,55%
Ceuta	33,60%	13,53%	10,43%	10,52%	9,46%	7,25%	6,98%	5,75%	2,48%
Comunidad Valenciana	28,40%	16,72%	14,30%	9,67%	10,28%	6,83%	5,39%	4,71%	3,70%
Extremadura	34,43%	14,81%	10,32%	10,77%	8,62%	6,40%	6,08%	4,62%	3,95%
Galicia	30,50%	14,88%	12,15%	11,02%	9,98%	6,31%	6,13%	5,32%	3,70%
Islas Baleares	28,91%	18,54%	14,87%	9,66%	8,67%	5,97%	5,37%	4,50%	3,51%
La Rioja	31,45%	18,35%	11,88%	8,57%	10,74%	6,98%	5,07%	4,33%	2,63%
Madrid	26,62%	18,79%	15,37%	9,18%	9,52%	8,85%	4,23%	4,07%	3,36%
Melilla	30,90%	14,69%	10,34%	10,15%	11,35%	5,99%	7,57%	6,24%	2,77%
Navarra	35,51%	13,35%	11,79%	9,55%	10,57%	4,95%	5,50%	5,37%	3,42%
Pais Vasco	30,39%	15,38%	14,19%	10,35%	11,09%	4,34%	5,95%	4,69%	3,62%
Principado de Asturias	32,00%	14,36%	13,10%	10,42%	9,82%	6,53%	5,53%	4,82%	3,42%
Región de Murcia	36,09%	16,37%	10,39%	8,74%	8,97%	5,88%	5,04%	4,93%	3,58%
Media España	30,54%	17,30%	13,20%	9,51%	9,25%	7,08%	4,99%	4,60%	3,52%

Estudiamos las consultas que los clientes de Legálitas han realizado desde cada comunidad autónoma, identificando las distintas inquietudes mostradas a la hora de contactar con su abogado.

En el cuadro se muestra el reparto porcentual de cada materia en un mismo territorio.



Distribución de consultas por materias concretas

Consumo

Consumo	2020	2021	2022	2023	2024	Promedio	Variación 2024 vs 2023
Banca (impago, suelo, gastos hipoteca...)	40,44%	41,12%	41,15%	53,48%	61,61%	47,56%	15,20%
Gas, luz, agua y telefonía	23,72%	24,55%	29,04%	18,25%	14,99%	22,11%	-17,86%
Comercio (se incluye también los cursos de formación, gimnasios, etc.)	10,47%	10,65%	8,23%	10,42%	9,06%	9,77%	-13,05%
Vehículo (talleres, cartel precios, garantías...)	7,40%	10,99%	12,49%	9,70%	7,24%	9,56%	-25,36%
Ocio y turismo	11,42%	6,49%	5,32%	4,90%	5,90%	6,81%	20,41%
Ficheros morosos	4,81%	4,61%	4,70%	3,25%	1,20%	3,71%	-63,08%

Un año más, Consumo es la materia que más consultas de los españoles aglutinó, con un 28,52% de las llamadas, ganando terreno, en casi tres puntos, respecto al año anterior (25,87%).

Los temas bancarios, y fundamentalmente las hipotecas, abarcaron el 61,61% de las llamadas, aumentando así la preocupación de los españoles por esta categoría en un 15,20% respecto al año pasado. Destacaron las dudas sobre los gastos de constitución de hipotecas, especialmente, sobre las cláusulas de este tipo de contratos, y sobre la posibilidad de renegociar la cuota mensual a pagar en el caso de las hipotecas a tipo variable, tras la fuerte subida del euríbor que se produjo en los primeros meses del año, lo que afectó a la economía de las familias españolas.

También crecieron las consultas sobre la contratación de créditos al consumo como, por ejemplo, las líneas de crédito revolving, préstamos personales y microcréditos, así como otras cuestiones sobre la aplicación de las condiciones financieras. Asimismo, fueron comunes las llamadas de ciudadanos con problemas económicos y sobreendeudamiento para conocer qué opciones tenían para poder revertir, aminorar o solucionar su situación.

Las cuestiones relacionadas con suministros (telefonía, luz, agua y gas) se situaron en segundo lugar, acaparando el 14,99% de las consultas de la materia, aunque con una menor incidencia que durante el ejercicio anterior, disminuyendo en un 17,86% las llamadas sobre este tema. No obstante, siguieron siendo habituales y frecuentes las dudas de los consumidores sobre las facturas, deficiencias en la prestación de los servicios o cortes e interrupciones del suministro por diversas causas (averías, mejoras en la red, enganches ilegales o fraudulentos).

Asimismo, los ciudadanos también se asesoraron a través de los abogados de Legálitas sobre las modalidades de contrato que más les podían interesar en base a sus hábitos de consumo o los requisitos para acogerse al denominado bono social.

En tercer lugar, se situó la categoría de comercio, con un 9,06% de las cuestiones, con una leve bajada respecto al año anterior. Dentro de esta submateria volvieron a ganar terreno las consultas relativas al comercio online, destacando las cuestiones sobre problemas con la entrega y recepción de los productos, incidencias con las devoluciones o dudas sobre la garantía. En esta misma línea, se produjo un incremento de las consultas sobre la formación académica no reglada prestada por empresas privadas. Algunas de las más frecuentes fueron las dudas sobre el derecho de desistimiento y cómo ejercitar ese derecho; discrepancias entre el servicio ofertado y lo recibido o cómo anular o rescindir el contrato.

2025

Se prevé que este 2025 se incrementen las consultas sobre transporte aéreo, especialmente, las relacionadas con el cobro del equipaje de mano tras la noticia de que la Asociación de Líneas Aéreas (ALA) recurrirá la sanción impuesta por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

Al margen de ello, no se esperan inicialmente novedades legislativas en el ámbito de la defensa de los consumidores y usuarios, por lo que las consultas se mantendrán en línea con el año precedente.



Laboral

Laboral	2020	2021	2022	2023	2024	Promedio	Variación 2024 vs 2023
Derechos (Excedencia, Reducción jornada ...)	20,65%	18,73%	26,24%	30,52%	28,44%	24,92%	-6,83%
Seguridad Social/Mutuas	30,95%	38,64%	28,62%	24,22%	25,01%	29,49%	3,25%
Contratación	5,25%	6,68%	10,75%	16,84%	16,26%	11,16%	-3,47%
Despidos	23,75%	17,75%	18,41%	14,98%	13,03%	17,58%	-13,04%
Jornada	3,35%	3,53%	4,09%	3,85%	5,27%	4,02%	36,75%
Desempleo	5,55%	4,95%	3,92%	3,32%	4,75%	4,50%	42,91%
Empleadas del hogar	5,95%	5,20%	4,39%	3,50%	4,03%	4,61%	15,02%
Reclamación de cantidades a la empresa	4,55%	4,54%	3,62%	2,74%	3,21%	3,73%	16,99%

Laboral se mantuvo como la segunda materia más consultada por los españoles en 2024 representando un 17,05% del total de consultas recibidas en Legálitas.

Por submaterias, los derechos de conciliación entre la vida familiar y laboral de los trabajadores, entre los que destacan cómo solicitar una excedencia o la reducción de jornada por cuidado de hijos o familiares, los permisos laborales, posibilidades de adaptación de jornada o teletrabajo, etc. fueron un año más la consulta estrella de esta área, acaparando el 28,44% del volumen de consultas, levemente por debajo del año anterior (30,52%).

También fueron frecuentes las dudas de los ciudadanos sobre el salario, especialmente, las referidas al Salario Mínimo Interprofesional, las relativas a la adaptación al convenio colectivo, revisión de finiquitos, etc. y el disfrute de las vacaciones y de los permisos retribuidos.

Las consultas sobre prestaciones a la Seguridad Social y Mutuas fueron las segundas con mayor volumen de llamadas, con un 25,01%, en línea con el año anterior. Destacan las cuestiones referidas a bajas médicas: posible duración, impugnación de alta médicas, recaídas, calificación de la contingencia de la

incapacidad temporal como común o profesional, agotamiento de la baja y posibilidades de incapacidad permanente. Y también las relacionadas con la jubilación, una categoría que suscita muchas dudas entre los ciudadanos. Las preguntas más frecuentes son los requisitos, edad de jubilación, posibilidades de jubilación anticipada, posibilidad de compatibilidad trabajo y pensión de jubilación, la revalorización de las pensiones o el complemento de las pensiones (maternidad y brecha de género).

Dentro de esta categoría, como novedad, en 2024 se detectó un volumen considerable de consultas de trabajadores autónomos a los que las Mutuas de accidentes de Trabajos les revisaron y reclamado la prestación extraordinaria de cese de actividad que se les reconoció provisionalmente durante la pandemia de la COVID-19.

Por otro lado, las cuestiones relacionadas con la contratación se mantuvieron estables en tercer lugar, representando el 16,26% de las consultas. Estas cuestiones ya se incrementaron los dos ejercicios anteriores debido a la reforma laboral que entró en vigor en 2022 y que introdujo importantes cambios en la regulación de los contratos temporales del contrato fijo discontinuo.

A poca distancia, se situaron las dudas relacionadas con el despido o la extinción de contrato, con un 13,03%. En este sentido, se apreció una preocupación especial por las posibilidades de nulidad del despido a raíz de la entrada en vigor en julio de 2022 de la Ley 15/2022 Integral para la Igualdad de Trato y no discriminación. También se detectó un incremento de consultas relacionadas con el denominado "autodespido", es decir, la posibilidad de extinguir el contrato por parte del trabajador con derecho a indemnización y la prestación de desempleo a consecuencia de incumplimientos graves del empresario o modificaciones sustanciales de sus condiciones de trabajo.

Respeto al resto de submaterias, se apreció un ligero incremento de las dudas sobre el desempleo tras la entrada en vigor del Real Decreto Ley 2/2024 de 21 de mayo que ha reformado el nivel asistencial de la protección de desempleo, con importantes modificaciones del subsidio de desempleo.

2025

Se espera un incremento de las consultas relacionadas con la reducción de la jornada laboral que quiere implementar el Gobierno si finalmente se aprueba.

En materias de conciliación familiar y laboral se está a la espera del abono de las indemnizaciones reparatorias del permiso parental de 8 semanas recogido en el artículo 48 bis del Estatuto de los Trabajadores, que tendría que haber entrado en vigor en agosto de 2024.

También se incrementarán previsiblemente las consultas en materia de incapacidad permanente por la próxima reforma del artículo 49.1 e) del Estatuto de los Trabajadores, con la que se pretende que la declaración de incapacidad permanente no suponga automáticamente la extinción del contrato de trabajo del trabajador.



Inmueble	2020	2021	2022	2023	2024	Promedio	Variación 2024 vs 2023
Arrendamientos Urbanos	49,35%	43,32%	43,05%	45,68%	46,77%	45,64%	2,39%
Comunidad de Propietarios	26,41%	29,81%	30,90%	29,97%	30,09%	29,44%	0,40%
Compraventa	13,05%	16,38%	15,58%	14,57%	16,02%	15,12%	9,95%
Desahucio Alquiler	3,30%	4,52%	5,23%	6,71%	6,72%	5,30%	0,15%
Arrendamientos Rústicos	2,28%	3,20%	2,96%	3,07%	0,40%	2,38%	-86,97%

Siguiendo la tendencia de años anteriores, los arrendamientos volvieron a ser en 2024 la principal preocupación de los ciudadanos en Inmueble, superando el 46% del volumen total de la materia.

A las consultas habituales sobre los contratos de alquiler, derechos y deberes de las partes, gastos o arreglos, los abogados de Legálitas detectaron el año pasado un incremento importante de las dudas sobre el alquiler de habitaciones. Una tendencia motivada por la subida del precio de la renta en el alquiler de la vivienda, que dificulta el arrendamiento de una vivienda completa.

Asimismo, se mantuvieron las cuestiones relacionadas con el cálculo de la actualización de la renta, derivadas aun de la limitación aprobada por el Gobierno en 2022, y se incrementaron las dudas por la suspensión de los lanzamientos en procedimientos de desahucio por vulnerabilidad del inquilino, medida prorrogada hasta el 31 de diciembre de 2025.

Como en años anteriores, los asuntos relativos a las comunidades de propietarios ocuparon el segundo lugar en volumen de consultas, con un 30,09%, manifestándose en 2024 un incremento en la preocupación por el aumento de los arrendamientos turísticos y la posibilidad de su prohibición o limitación. También se mantuvieron estables las consultas relativas a celebración de juntas, orden del día, votaciones, mayorías o responsabilidad civil por daños.

Destacó la tendencia al alza de las cuestiones relativas a la compraventa, que representaron un 16,02%, casi un 10% más que el año anterior, debido al cambio de tendencia de los consumidores en el mercado inmobiliario, más proclives a la compra por la subida del precio del alquiler.

En conjunto, estas tres categorías (arrendamientos urbanos, comunidad de propietarios y compraventa) volvieron a ocupar el grueso de las consultas de la materia de Inmueble, acaparando un 92,88% del total.

2025

Para 2025 se prevé una tendencia al alza de las consultas de compraventa debido al comportamiento del mercado inmobiliario y también en materia de arrendamiento, al menos en el primer trimestre del año. Destacaran especialmente las consultas relativas a la actualización de la renta tras la publicación del nuevo índice de actualización anunciado en la Ley de Vivienda de 2023 y que modifica el sistema de actualización actual.



Civil	2020	2021	2022	2023	2024	Promedio	Variación 2024 vs 2023
Herencias y testamentos	31,15%	26,34%	34,89%	33,19%	32,53%	31,62%	-1,99%
Separación, divorcio, convenios reguladores, pensiones alimentos, canónico	18,03%	12,74%	29,65%	30,45%	31,09%	24,39%	2,10%
Varios - Compras entre particulares	-	20,05%	15,97%	15,68%	16,56%	17,07%	5,61%
Matrimonial - Régimen Económico, Registro Civil, Capitulaciones Matrimoniales...	12,68%	7,33%	11,10%	11,23%	11,16%	10,70%	-0,62%
Familia (Incapacitación, Filiación, adopción...)	30,06%	24,86%	2,36%	4,35%	4,61%	13,25%	5,98%
Responsabilidad Civil	-	5,30%	3,48%	3,52%	3,16%	3,87%	-10,23%
Parejas de hecho	8,06%	3,39%	2,55%	1,58%	0,89%	3,30%	-43,67%

Un año más, herencias y testamentos fue la consulta estrella en materia de Civil, con un 32,53%, aunque le siguió a muy poca distancia las cuestiones relacionadas con separación y divorcio, con un 31,09%. En conjunto, estas dos submaterias sumaron casi dos tercios de las consultas recibidas en el área de Civil.

En concreto, sobre herencias y testamentos, los españoles solicitaron información sobre cómo hacer testamento, si es posible dejar una mayor parte de su herencia a uno de los hijos, cómo hacerlo o incluso si se les puede desheredar. También se interesaron por la forma de renunciar a una herencia para eludir las deudas del difunto, qué sucede con la herencia en ese caso o cómo actuar si un heredero se niega a repartir los bienes, etc.

Respecto a divorcios y separaciones, tanto de matrimonios como de parejas de hecho, los temas más consultados a nuestros abogados fueron cuál es la mejor manera de actuar ante una situación así, si se debe dejar el domicilio familiar, cómo actuar con los hijos, y todo lo relacionado con la custodia compartida, pensión de alimentos y el régimen de visitas. Durante 2024, el número de separaciones y divorcios en sí disminuyó, pero crecieron las consultas relativas a

incumplimientos de las medidas acordadas, así como las posibles modificaciones de estas y las dudas sobre cómo rebajar o extinguir las pensiones de alimentos, cambiar a custodia compartida o ampliar el régimen de visitas, entre otras.

En tercer lugar, con un 16,56%, se situaron las consultas relacionadas con compras entre particulares, que aumentaron respecto al año anterior. Las principales dudas de los españoles trataron sobre compras de objetos de segunda mano entre particulares y, principalmente, sobre vehículos. Destacaron las consultas sobre cómo se debe realizar el proceso de compra o una posterior reclamación por vicios ocultos.

Las cuestiones relacionadas con matrimonios o las dudas sobre cuál es el régimen económico más idóneo antes de formalizar una relación se mantuvieron estables respecto a años anteriores.

2025

Se prevé que la materia de Civil continúe estable durante este ejercicio y se mantengan las dudas sobre los mismos asuntos del ejercicio precedente, ya que, por el momento, no se prevé la tramitación de leyes que puedan afectar a esta área.

Administrativo

Administrativo	2020	2021	2022	2023	2024	Promedio	Variación 2024 vs 2023
Extranjería	28,87%	27,35%	40,23%	47,90%	50,15%	38,90%	4,70%
Urbanismo	8,96%	5,40%	5,45%	10,27%	10,80%	8,18%	5,16%
Procedimiento sancionador	15,45%	6,27%	11,27%	12,17%	10,10%	11,05%	-17,01%
Funcionarios	7,38%	4,31%	5,11%	10,34%	9,03%	7,23%	-12,67%
Búsqueda ayudas	-	-	-	2,07%	5,44%	3,76%	162,80%
Responsabilidad patrimonial	7,23%	3,70%	4,98%	5,33%	4,60%	5,17%	-13,70%
Sanidad	10,21%	13,69%	14,35%	5,18%	3,76%	9,44%	-27,41%
Educación pública	7,95%	3,76%	3,14%	3,54%	3,14%	4,31%	-11,30%
VPO	5,14%	1,85%	1,13%	3,20%	2,98%	2,86%	-6,88%

Como en años anteriores, extranjería fue la submateria que acaparó un mayor número de consultas de los españoles dentro de Administrativo, representando más de la mitad de los asesoramientos realizados por los abogados de esta área (50,15%).

Esto se debió principalmente a las dificultades que supuso para los ciudadanos entender las novedades legislativas en esta materia, especialmente, tras la publicación del Real Decreto 1155/2024, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el nuevo reglamento de extranjería (aunque entrará en vigor el próximo 20 de mayo), y por la falta de homogeneidad de las oficinas de extranjería de cada provincia en la interpretación de la normativa actualmente vigente.

Durante los últimos meses del año, las principales dudas fueron conocer cuál de las legislaciones, la actual (Real Decreto 557/2011) o la aprobada recientemente (Real Decreto 1155/2024), le resultaba más beneficiosa para así abordar los procedimientos correspondientes antes o después de la entrada en vigor del nuevo reglamento.

En segundo lugar, se situaron las dudas sobre urbanismo (10,80%), con una ligera subida, pero permaneciendo prácticamente estables respecto al año anterior.

También las consultas sobre procedimientos sancionadores (10,10%) se mantuvieron estables con una bajada leve respecto al año anterior, siendo una de las submaterias más importantes del área dado que abarca sectores muy diversos como seguridad ciudadana, medio ambiente y turismo, entre otros. En esta misma línea, las dudas sobre funcionarios (9,03%) y responsabilidad patrimonial (4,6%) también descendieron, aunque manteniéndose en un nivel similar al año pasado.

Por otro lado, las cuestiones relativas a los programas de servicios sociales, subvenciones y ayudas por parte de la administración fueron las que más crecieron durante 2024, incrementándose un 162,80%, aunque todavía acapara un 5,44% de las consultas de la materia. Un incremento impulsado especialmente a finales de año a raíz de la tragedia de la DANA que afectó a Valencia y otras regiones españolas.

2025

Este año se espera que sigan al alza las consultas de extranjería, especialmente, tras la entrada en vigor el próximo 20 de mayo del nuevo reglamento de extranjería aprobado en noviembre. Además, se rumorea una posible reforma en la ley de extranjería, aunque aún no está confirmado.

Igualmente, se prevé que se incrementen las consultas relativas a las ayudas públicas en sus distintas vertientes (situaciones de vulnerabilidad, ayudas para jóvenes, vivienda, etc.).

Fiscal	2020	2021	2022	2023	2024	Promedio	Variación 2024 vs 2023
IRPF (Declaración de la Renta)	47,17%	42,03%	41,43%	49,27%	50,50%	46,08%	2,50%
Impuestos y tasas (sucesiones y donaciones, transmisiones patrimoniales, sociedades, IBI, etc.)	23,59%	23,61%	32,50%	29,23%	32,21%	28,23%	10,20%
Plusvalía	10,28%	16,56%	10,10%	8,27%	8,08%	10,66%	-2,30%
IVA	8,75%	6,03%	6,63%	4,83%	4,27%	6,10%	-11,59%
Procedimiento sancionador	6,21%	8,99%	8,32%	7,42%	4,24%	7,04%	-42,86%
Catastro	4,00%	2,78%	1,02%	0,98%	0,70%	1,90%	-28,57%

Como ya es habitual, más de la mitad de las consultas recibidas en esta área (50,50%) fueron sobre la declaración de la renta, que volvió a ser la principal preocupación de los españoles en materia fiscal.

Los ciudadanos acuden a nuestros abogados para asesorarse y que se les ayude a cumplimentar el formulario de la Agencia Tributaria debido a la dificultad que conlleva y también a la inquietud que les genera las posibles sanciones por cometer errores u olvidarse de incluir alguna partida.

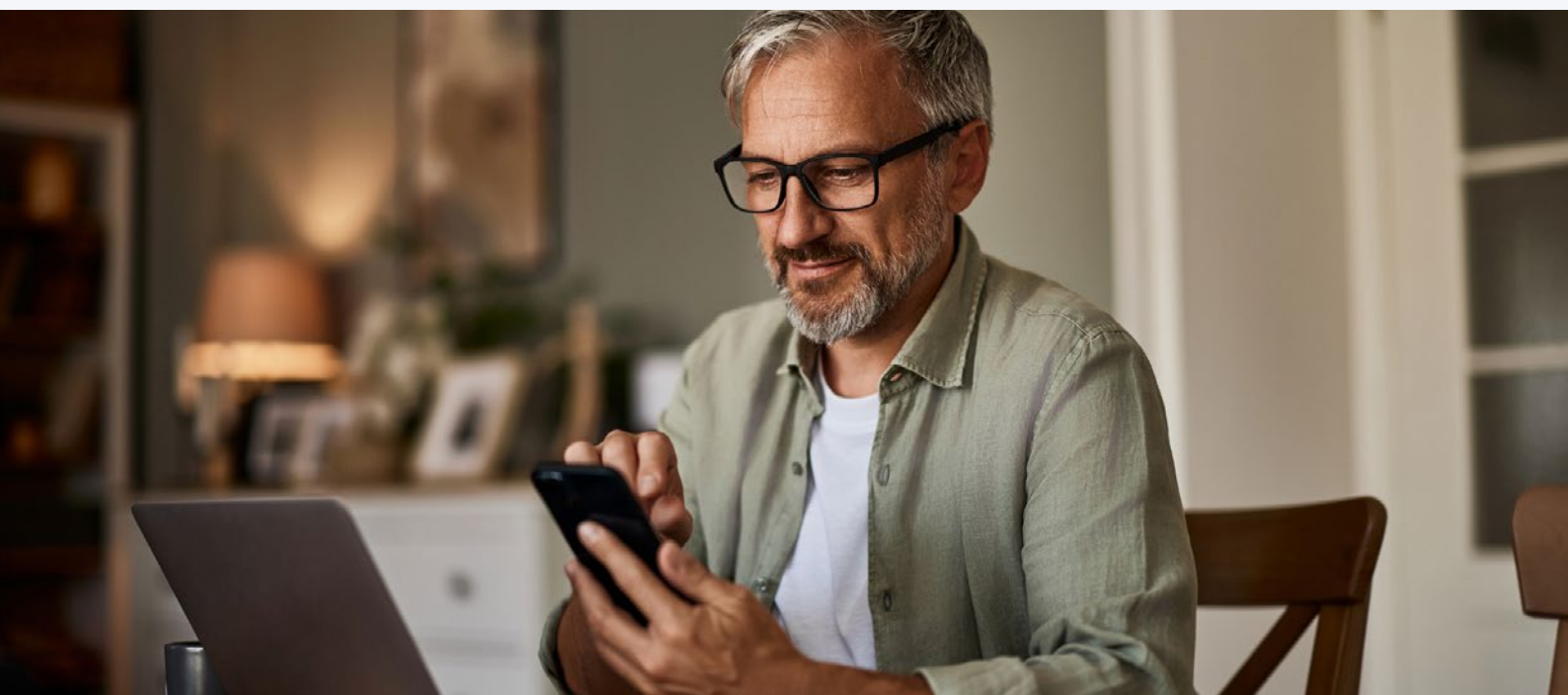
En segundo lugar, aunque a gran distancia, con un 32,21% de las llamadas, se posicionaron las cuestiones relativas al resto de impuestos y tasas, con un crecimiento del 10,20%. Esto se debe, especialmente, a las dudas que generó el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, que concentró casi el 75% de las consultas de esta partida. También destacaron las cuestiones sobre el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y el de Sociedades.

Por último, las llamadas relacionadas con la plusvalía fueron la tercera subcategoría más consultada representando un 8,08%, manteniéndose estable respecto al año anterior.

2025

De cara a este ejercicio no se esperan variaciones importantes en la normativa fiscal, por lo que las consultas de los ciudadanos mantendrán la senda del 2024.

De nuevo, se prevé que las dudas relativas al IRPF sean la consulta estrella de esta materia, especialmente, durante los meses de abril a junio, el periodo voluntario para la presentación de la Declaración de la Renta.



Seguros

Seguros	2020	2021	2022	2023	2024	Promedio	Variación 2024 vs 2023
Hogar	28,16%	26,67%	23,62%	24,69%	23,38%	25,30%	-5,30%
Autos	21,28%	16,92%	16,86%	18,18%	18,26%	18,30%	0,45%
Accidente	18,27%	16,26%	18,00%	16,56%	16,03%	17,02%	-3,19%
Bajas	3,63%	5,22%	8,45%	9,68%	9,31%	7,26%	-3,81%
Salud	7,01%	7,65%	6,68%	5,69%	5,40%	6,49%	-5,07%
Vida	5,26%	6,14%	6,18%	4,70%	4,87%	5,43%	3,65%
Responsabilidad Civil	4,51%	5,10%	3,90%	3,92%	3,83%	4,25%	-2,26%
Com. Propietarios	3,63%	4,50%	3,44%	3,53%	3,72%	3,76%	5,43%
Jubilación	2,75%	2,60%	2,78%	3,14%	3,71%	3,00%	18,21%
Decesos	3,75%	4,49%	4,06%	3,47%	3,51%	3,86%	1,20%
Trámites consorcio	0,00%	0,07%	1,91%	2,10%	3,14%	1,44%	49,63%
Pymes	1,63%	2,71%	2,33%	2,51%	2,65%	2,37%	5,64%
Subsidio	0,13%	1,65%	1,79%	1,85%	2,19%	1,52%	18,48%

Aunque el grueso de consultas en materia de Seguros siguió encabezado, un año más, por los asuntos relacionados con las pólizas de hogar, ocupando un 23,38% del volumen total del departamento, se apreció una bajada respecto al 2023 (24,69%). Esta variación pudo deberse al incremento de consultas relativas a trámites de consorcio por los daños provocados por los distintos fenómenos meteorológicos que marcaron 2024, fundamentalmente, la DANA que afectó a Valencia y otras regiones de España en octubre o el devastador incendio acaecido en febrero también en Valencia.

Le siguieron, en segundo lugar, las consultas relativas a pólizas de autos, que se mantuvieron estables respecto al año anterior, con un 18,26%, y las relativas a seguros de accidente, que experimentaron una pequeña bajada, situándose en un 16,03%. Estas tres categorías conformaron el 57,67% de las consultas recibidas en Seguros, más de la mitad del total de la materia.

Las consultas sobre bajas también experimentaron una pequeña caída, aunque se mantuvieron bastante estables respecto al año anterior, con un 9,31% del total.

Otras cuestiones relativas a los seguros de salud, vida, comunidad de propietarios, responsabilidad civil o decesos supusieron un porcentaje menos representativo y se mantuvieron estables respecto a 2023, destacando la tendencia al alza de las consultas relacionadas con la jubilación, que se sitúan en un 3,71%.

2025

Tras la entrada en vigor la Ley de Bienestar Animal, se espera un aumento de consultas relacionadas con los seguros de responsabilidad civil por parte de las personas físicas o jurídicas titulares de perros una vez que se apruebe el reglamento de desarrollo que prevé la norma.

También se espera un incremento en las cuestiones relativas a responsabilidad civil, con la aprobación del seguro obligatorio en patinetes eléctricos anunciada desde hace tiempo.

Por último, a partir de 2025 se podrán recuperar las aportaciones y los rendimientos generados por planes de pensiones que tengan al menos diez años de antigüedad, lo que prevé que se incrementen las dudas sobre los rescates de planes de pensiones.

Penal

Penal	2020	2021	2022	2023	2024	Promedio	Variación 2024 vs 2023
Estafas online (phishing, robo de identidad)	42,50%	46,12%	40,38%	45,38%	48,16%	44,51%	6,13%
Lesiones, amenazas y violencia de género	23,30%	22,33%	29,32%	28,56%	32,05%	27,11%	12,22%
Robos y hurtos	25,70%	22,60%	20,15%	15,23%	12,81%	19,30%	-15,89%
Alcoholemias, conducción sin carnet	8,50%	8,95%	10,15%	10,83%	6,98%	9,08%	-35,55%

En 2024, como en años anteriores, las estafas online como phishing o robo de identidad fueron la principal preocupación penal de los ciudadanos representando casi la mitad de las consultas en esta materia (48,16%).

Esto se debe, fundamentalmente, a la sensación de impunidad de los ciberdelincuentes, que creen que si comenten pequeñas estafas la policía no aplicará los recursos suficientes para encontrar a los culpables, pero que, si les pillan, la multa a la que se enfrentan es mínima. Ante ello, los delincuentes se decantan cada vez más por cometer estafas en las que consiguen un botín mayor, que conllevan penas menores que las establecidas para un robo con violencia, sin existir, además, el riesgo de que la víctima se defienda.

En segundo lugar, se situaron las consultas sobre lesiones, amenazas y violencia de género, que crecieron levemente hasta representar el 31,05% de las cuestiones planteados a los abogados penalistas de Legálitas.

A raíz de la Ley de Bienestar Animal, que entró en vigor el 18 de abril de 2023, destacan las dudas de los ciudadanos sobre los posibles delitos relacionados con la tenencia de animales, el maltrato animal en sus modalidades agravadas y el delito leve de maltrato grave, el delito leve de abandono y las posibles medidas cautelares. Del mismo modo, debido a la entrada en vigor de la Ley del sí es sí, aumentaron las consultas relacionadas con las agresiones sexuales.

También se incrementaron las consultas sobre imprudencias en la conducción de vehículos a motor y ciclomotores y el delito de omisión de socorro y/o abandono del lugar de los hechos tras causar un accidente en el que fallece alguna persona o se causan lesiones a terceros que requieran tratamiento médico o quirúrgico.

Por el contrario, en 2024, las cuestiones relacionadas con delitos contra la seguridad vial como alcoholemias o conducir sin carne disminuyeron, fundamentalmente, por la concienciación ciudadana.

2025

Tras la aprobación de las “Medidas de Eficiencia Digital y Procesal del Servicio Público de Justicia”, del Real Decreto Ley 6/2023, es previsible que este 2025 existan una mayor visibilidad de la opción de la denuncia telemática mediante firma electrónica online, tanto para personas físicas como jurídicas. Aunque la mayoría de los ciudadanos son reticentes a los medios telemáticos para los temas importantes, como las denuncias penales, es previsible que surjan dudas sobre cómo tramitar dicha denuncia online y los requisitos legales que se deben cumplir.

También se espera que, con el cambio de legislación sobre la usurpación de inmuebles, aumenten el número de consultas sobre los trámites procesales para enjuiciar el delito de usurpación -ocupas-.

Asimismo, al haberse elevado a los 35 años la edad a partir de la cual empieza a contar el plazo de prescripción de los delitos sexuales, puede ser que los ciudadanos quieran consultar cómo ejercer esa acción penal y confirmar si están en plazo.

Por último, con la unificación de registros a nivel europeo se prevé también un aumento de las consultas relacionadas con la entrega de nacionales de otros países y las ordenes europeas de detención y entrega.

Mercantil	2020	2021	2022	2023	2024	Promedio	Variación 2024 vs 2023
Concursal (2ª Oportunidad)	30,86%	27,84%	33,35%	43,35%	37,41%	34,56%	-13,70%
Protección de datos	23,26%	19,29%	19,54%	18,70%	19,61%	20,08%	4,87%
Derecho societario	12,16%	6,46%	6,50%	9,10%	9,68%	8,78%	6,37%
Contratos entre empresas	20,16%	13,05%	12,35%	8,46%	9,25%	12,65%	9,34%
Propiedad intelectual/industrial	13,56%	7,60%	8,25%	8,12%	9,24%	9,35%	13,79%
Bancario	-	7,56%	6,35%	7,12%	8,57%	7,40%	20,37%
Condiciones páginas web	-	5,27%	5,34%	5,15%	6,24%	5,50%	21,17%

Las consultas relativas a la Ley de Segunda Oportunidad, es decir, qué hacer ante una acumulación de deudas e insolvencia económica, fueron de nuevo uno de los mayores temas de preocupación para los ciudadanos en materia mercantil desde el año 2020.

En 2023, nuestros abogados registraron el mayor volumen de estas consultas, y durante 2024, aunque esta categoría acaparó la mayor parte de las dudas del área, se estabilizó hasta representar un 37,41% de las llamadas.

En este sentido, destacaron los concursos de acreedores de las cadenas de Centros Único y Centros Ideal que quebraron, lo que conllevó que aumentaran las dudas y preocupaciones de bastantes clientes afectados a los que se fue asesorando en función del desarrollo de los hechos.

En segundo lugar, aunque a gran distancia, se situaron las cuestiones sobre protección de datos, derechos de imagen y grabación en vía pública como privada, uso de imágenes en internet y redes sociales, que representaron el 19,61% de las consultas. De hecho, esta submateria aumentó respecto al año pasado debido a la preocupación de los españoles por su seguridad, la protección de sus datos e imágenes y, sobre todo, la de los menores a su cargo.

En lo que respecta a las cuestiones societarias y relacionadas con la empresa, se mantuvieron estables las consultas sobre las relaciones con clientes y proveedores y revisión de documentos y contratos que les garanticen al empresario una mayor seguridad jurídica. Igual que los temas relacionados con el comercio electrónico, revisión de condiciones y contenidos de páginas web para garantizar el cumplimiento legislativo y los derechos de los consumidores.

Hay que destacar que en 2024 aumentaron las consultas de los ciudadanos relativas a inversiones en nuevos sistemas como bitcoins o criptomonedas con el fin de tener la mayor garantía y seguridad jurídica. También crecieron las llamadas de emprendedores que quieren asesorarse en darse de alta como autónomo, cómo compatibilizar el trabajo por cuenta ajena y cuenta propia y cómo iniciar una empresa.

El impacto que causó la DANA en Valencia a finales de año también se reflejó en las consultas de Mercantil, ya que muchos profesionales se vieron afectados por la situación.

2025

La Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia, publicada el 3 de enero de 2025, que entrará en vigor en abril introducirá un elemento de procedibilidad en los procedimientos de ámbito empresarial para precisamente acudir antes a los servicios de mediación empresarial, como medida previa y necesaria a la interposición de la demanda. Esta norma modifica a efectos procesales la materia, pero aún se desconoce el alcance real práctico que tendrá.

Las cuestiones sobre derecho concursal se mantendrán en volúmenes altos como en los últimos ejercicios. Además, se prevé un aumento de consultas sobre emprendimiento, relacionadas tanto con la creación de nuevas empresas como con las relaciones entre clientes y proveedores, sobre temas societarios y en materia de contratos y prestación de servicios.

LEGÁLITAS

Dirección de Comunicación

comunicacion@legalitas.es

T. 91 771 26 16

Enero 2025